



ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

Puerto Baquerizo Moreno, 30 de abril de 2010

Oficio No-241-EEPG-PE-2010

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELEGALÁPAGOS S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, tengo a bien hacer de vuestro conocimiento, para análisis y resolución el Informe Anual de Actividades realizadas por la Administración en el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009.

ANTECEDENTES

La Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALÁPAGOS S.A. se constituyó el 9 de noviembre de 1998 en la ciudad de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos el 30 de diciembre del mismo año, desde esta fecha y en cumplimiento al Contrato de Concesión, su actividad es la de generar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica en la provincia de Galápagos, para ello cuenta con centrales de generación térmica, ubicadas en las islas San Cristóbal (oficina matriz), Santa Cruz, Isabela y Parroquia Floreana.

La Empresa está regulada por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico(LRSE) y su Legislación conexas; Código Civil, normas reglamentos y procedimientos internos aprobados según sea el caso, por el Presidente Ejecutivo, Directorio y Junta General de Accionistas en su orden.

ELEGALAPAGOS S.A. cuenta con clientes de mediano y bajo consumo de energía eléctrica, con un crecimiento poblacional limitado por el control migratorio aplicado de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Especial y Desarrollo Sustentable para la Provincia de Galápagos (LOREG) y su Reglamento, sus zonas son eminentemente rurales y urbano marginales en desarrollo.

MISION

Satisfacer la demanda de energía eléctrica, mediante la generación, distribución y comercialización de una manera ágil, confiable y continua a todos sus clientes, preservando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo socio económico de la Región Insular con recurso humano comprometido con su labor, capacitado y calificado.





ELECGALAPAGOS S.A.
Eólica – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

VISION

Servir al mayor número de clientes en la provincia de Galápagos de manera eficiente; ser la mejor empresa eléctrica del país, sustentada en la excelencia, honestidad y humanismo, que permita entregar a sus clientes un mejor servicio de calidad, contando con una estructura organizacional orientada en procesos y tecnología de punta.

Los Administradores durante el ejercicio económico 2009, fueron:

Econ. Gillmer Patricio Andrade Endara (1 de enero de 2009 hasta el 25 de agosto de 2009)
Ing. Charles William Romo Álava (25 de agosto de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009)

ASPECTOS TÉCNICOS

TECNICO – ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2009, se cumplió ante CONELEC con el envío y entrega mensual, trimestral y/o semestral de información estadística relacionada con los siguientes aspectos:

- Producción 1 y 2
- Balance de energía
- Reporte de avance de ejecución del Plan de Expansión
- Reporte de ejecución de Trabajos de Mantenimiento
- Reporte de Censo de Luminarias
- Índices de Calidad de Servicio Técnico
- Índices de Calidad del Producto

Adicionalmente se presentaron los siguientes estudios exigidos por CONELEC:

- Proyectos FERUM 2010
- Plan de Expansión Decenal
- Estudio del Valor Agregado de Distribución (VAD)

Todos estos reportes y estudios han sido presentados dentro de los plazos establecidos, con lo cual ELECGALAPAGOS S.A. ha mantenido su política de cumplimiento antes los entes reguladores.

GENERACIÓN

El parque generador de ELECGALAPAGOS S.A. está constituido por unidades electrógenas de generación compuestas por motores de combustión interna que consumen combustible diesel y por generadores de magneto permanente, las mismas que se distribuyen en las cuatro centrales de distribución de la siguiente manera:



San Cristóbal.

Grupo	Marca	Modelo	Potencia Nominal	Potencia Efectiva	Año de Fabricación	Estado Actual	Ult. Overhaul
No.1	Caterpillar	3512	650	520	1990	Operativo	2007
No.2	Perkins	P51386E	1000	800	2009	Operativo	Nuevo
No.3	Caterpillar	3408	0	0	1980	Fuera de Servicio	-
No.4	Caterpillar	3512	650	520	1990	Operativo	2007
No.5	Caterpillar	3408	310	160	1980	Operativo	2002
No.6	Caterpillar	3408	0	0	1980	Fuera de Servicio	-
No.7	Caterpillar	3408B	0	0	1980	Trasladado a Isabela	-
Total			2610	2000			

Santa Cruz.

Grupo	Marca	Modelo	Potencia Nominal	Potencia Efectiva	Año de Fabricación	Estado Actual	Ult. Overhaul
No.1	Caterpillar	3512	650	520	1990	Operativo	2007
No.2	Caterpillar	3512	650	520	1990	Operativo	2008
No.3	Caterpillar	3512	650	520	1990	Operativo	2007
No.4	Caterpillar	3512	650	520	1990	Operativo	2009
No.5	Caterpillar	3516	1100	880	1990	Operativo	2001
No.6	Caterpillar	3512	650	520	1990	Operativo	2003
No.7	Caterpillar	C32	910	728	2009	Operativo	Nuevo
Total			5260	4208			

Isabela.

Grupo	Marca	Modelo	Potencia Nominal	Potencia Efectiva	Año de Fabricación	Estado Actual	Ult. Overhaul
No.1	Detroit		0	0		Fuera de Servicio	
No.2	Caterpillar	3412	450	360	1998	Operativo	2008
No.3	Caterpillar	3408	310	248	1980	Operativo	2007
No.4	Caterpillar	3408B	360	288	1994	Operativo	2002
Total			1120	896			

Floreana.

Grupo	Marca	Modelo	Potencia Nominal	Potencia Efectiva	Año de Fabricación	Estado Actual	Ult. Overhaul
No.1	Deutz	F6L912	60	48	1982	Operativo	2005
No.2	Deutz	F6L912	60	48	1982	Operativo	2005
No.3	Volvo	TID71AG	100	0		Fuera de Servicio	
Total			220	96			

La capacidad térmica actualmente instalada apenas cubre la demanda de energía de las poblaciones de las islas, en tal virtud se deberá buscar los medios necesarios para aumentar la capacidad instalada y de esta forma satisfacer la futura demanda de energía. Las actuales demandas máximas obtenidas durante el año 2009 de acuerdo a cada isla fue la siguiente:





Central	Dem. Max. (KW) 2008	Dem. Max. (KW) 2009	% Incremento.
San Cristóbal	1.774	1.890	6,54%
Santa Cruz	3.559	3.680	3,40%
Isabela	455	498	9,45%
Floreana	29	32	10,34%
Total	5.469	5.933	8,48%

Las demandas presentadas en el año 2009 con las reservas obtenidas en cada una de las islas se detallan a continuación:

Central	Dem. Max. (KW) 2009	Potencia Efectiva Instalada (KW)	Reserva (KW)	Reserva %.
San Cristóbal	1.890	2000	110	5,5%
Santa Cruz	3.680	4208	528	12,5%
Isabela	498	896	398	44,4%
Floreana	32	96	64	66,7%

Se debe considerar que aún cuando en las islas Isabela y Floreana se cuenta con un porcentaje de reserva superior al 40% estas unidades son muy antiguas y propensas a fallar, por lo cual se deberán sustituir. En cuanto a las islas San Cristóbal y Santa Cruz la reserva es muy baja y se deberá aumentar la capacidad instalada de forma inmediata. En mayo de 2009 con la finalidad de sustituir a la unidad no.2 marca Caterpillar de la central térmica San Cristóbal se adquirió un grupo generador marca Perkins de potencia 1000 KW, lo cual contribuyo a poder cubrir la demanda de la isla.

Se cumplió con el Plan de Mantenimiento preventivo y predictivo de los grupos generadores de la Empresa, lo cual incluyó:

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS:

Los mantenimientos preventivos rutinarios en el área de generación, ejecutados por ELEGALAPAGOS S.A. su ejecución se cumplió de acuerdo a los manuales de operación del fabricante de los grupos generadores, los mismos que se detallan a continuación:

- Cambios de aceites y filtros de aceite.
- Cambio de filtros de combustible y aire.
- Calibración de válvulas.
- Limpieza de radiadores.

MANTENIMIENTOS PREDICTIVOS:

Estos mantenimientos se han ejecutado mediante la contratación de personal técnico calificado, que además cuente con las herramientas necesarias para este propósito; los principales trabajos realizados fueron:



ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- Análisis de vibraciones.
- Análisis termográfico del generador y subestación.

La compañía Talleres para Maquinaria Industrial Agrícola, se encargó de realizar trabajos emergentes por daños ocurridos en los grupos generadores y además de los mantenimientos mayores (Overhaul) al grupo No. 4 modelo 3512 serie 67Z01048 de la central térmica Santa Cruz, el mismo que culminó sin ninguna novedad.

En el mes de junio de 2009 se firmó con CELEC-TERMOPICHINCHA un Convenio para que esta Compañía se encargue de la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos, realizando bajo la responsabilidad de ellos trabajos de calibración de válvulas, mantenimientos generales de cambios de tuberías de escape.

Entró en mantenimiento integral la unidad No. 2 modelo 3512 serie 67Z00901 de la central térmica San Cristóbal, la misma que se había detenido su Overhaul, ya que su alto costo se debía al desgaste de partes internas importantes tales como cigüeñal, block, entre otros, mediante la gestión de la Administración se consiguió que estas partes sean suministradas a través de Convenio con CNEL-SUCUMBIOS, con lo cual se busco la rehabilitación de una unidad para poder cubrir la creciente demanda de energía en la isla Santa Cruz.

Así también mediante la gestión de la Administración se consiguió que CNEL-SUCUMBIOS suministre en comodato un generador marca IVECO el mismo que se encuentra en mantenimiento y una vez reparado, se integrará al parque generador de la isla Isabela y se retornará la unidad No. 7 a la central San Cristóbal para contribuir de esta forma a cubrir la demanda de la isla Isabela y mantener la suficiente potencia en la isla San Cristóbal.

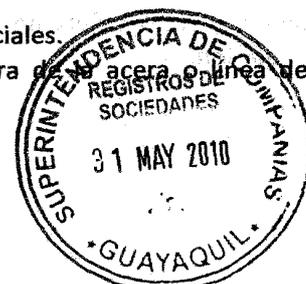
La unidad No. 4 marca Cummins, quedó fuera de servicio y luego de ser evaluada por la compañía Botar en la ciudad de Quito, se determinó que la misma se encuentra demasiado afectada en sus partes internas por lo cual no se realizó la reparación, esta unidad será reemplaza por el grupo IVECO mencionado en el párrafo precedente.

DISTRIBUCIÓN - MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN

Se ampliaron las redes de media y baja existentes por requerimiento de clientes e instituciones, con el propósito de mejorar sus condiciones e infraestructura interna respectivamente.

El mantenimiento de las redes de distribución se planificó con la finalidad de mejorar las condiciones operativas de las mismas, las actividades más relevantes de este programa fueron:

- Revisión y cambio (en caso de ser necesario) de líneas de baja y media tensión.
- Reemplazo de crucetas, aisladores y herrajes.
- Redistribución de la red existente.
- Ampliaciones por incremento poblacional y/o cargas especiales.
- Reubicación y cambio de poste que se encuentran fuera de la acera o línea de fábrica, otorgada por el Gobierno Municipal.





ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- Mantenimiento y desbroce de maleza y vegetación en las líneas de media y baja tensión, en los 3 alimentadores del cantón San Cristóbal, estas actividades son importantes porque evitan las interrupciones del suministro de energía eléctrica no programadas y por ende molestias a los clientes, en algunos casos produciéndose daños en los artefactos eléctricos de los mismos.

MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Con la finalidad de brindar un buen servicio en la iluminación pública en las calles de la provincia, se realizó mantenimiento a las luminarias que se encontraban operativas, así como aquellas que estaban apagadas, con el fin de restituir su funcionamiento, lo que consistió en los siguientes trabajos:

- Ajustes de conectores
- Cambio de fotocélula
- Cambio de foco.
- Retiro de la luminaria para reparar
- Cambio de balastro.
- Cambio de arrancador.
- Cambio de capacitor.
- Cambio de la luminaria completa.

MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES

El objetivo de ejecutar el mantenimiento de transformadores de distribución es garantizar y conservar su operación, así como entregar al cliente el suministro eléctrico dentro de los parámetros de calidad del producto (120 o 120/240 voltios) exigidos por el ente regulador.

Dentro del Plan de Mantenimiento de transformadores de distribución se realizó lo siguiente:

- Medición de Corrientes secundarias.
- Ajustes de bornes primarios y secundarios
- Limpieza de bushings primarios y secundarios
- Ajustes de conectores a línea secundaria
- Limpieza general de carcaza, cambio de cable de bajada
- Revisión de pararrayo, seccionador y fusible

Se ejecutó en un 91% las obras FERUM 2008, las mismas que incluyeron obras de mantenimiento de redes y construcción de nuevas redes de distribución, con la finalidad de servir a nuevos clientes y mejorar las condiciones de prestación del servicio. La mayoría de las obras estuvieron terminadas físicamente al 31 de diciembre de 2009, sin embargo la obra Punta Estrada sufrió un retraso por la adquisición de postes de fibra de vidrio, que por la dificultad del terreno, son los más apropiados para su instalación.



ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

A continuación se detalla el cuadro de avance de las obras FERUM 2008:

Nº	CASERIO, BARRIO O CALLE	CANTON	PROVINCIA	Av. Acum. (%)	Av. Acum. (USD) (f x %)	Cta. Contable nnn- nnn- nnn	Egreso registrado (USD)	Avance Acumulado %
1	La Borreguera	San Cristóbal	Galápagos	100	9.823,00	1.4.7.97.03	28.239	287%
2	Vía San Joaquín-Cerro Verde	San Cristóbal	Galápagos	100	63.961	1.4.7.97.04	32.240	50%
3	Algarrobos 2	San Cristóbal	Galápagos	100	11.127,00	1.4.7.97.10	16.970	153%
4	Vía de la Armada Nacional	San Cristóbal	Galápagos	100	23.799,00	1.4.7.97.11	20.004	84%
5	Los Túneles	Santa Cruz	Galápagos	100	8.811	1.4.7.98.01	7.928	90%
6	Minas del Cascajo II	Santa Cruz	Galápagos	100	11.664,00	1.4.7.97.02	15.792	135%
7	El Monte	Santa Cruz	Galápagos	100	13.129,00	1.4.7.97.06	9.443	72%
8	Punta Estrada	Santa Cruz	Galápagos	5	1.905,65	1.4.7.97.05	20.967	55%
9	Av. Baltra	Santa Cruz	Galápagos	100	49.561,00	1.4.7.97.07	38.973	79%
10	Pampas Coloradas	Santa Cruz	Galápagos	100	48.682,00	1.4.7.97.08	33.264	68%
11	Alborada	Santa Cruz	Galápagos	100	34.561,00	1.4.7.97.09	16.013	46%
	SUBTOTALES			91,36	277.024		239.833	76,6%

Es importante indicar que la obra La Borreguera se vio incrementado su presupuesto de ejecución debido a que originalmente solo se incluyo los valores suficientes a ser cubiertos por la asignación FERUM, de acuerdo al número de clientes, y el resto de materiales iban a ser suministrados por la Empresa. Otras obras que vieron incrementado su presupuesto de ejecución se debió al alto costo de la mano de obra, estas obras fueron presupuestadas en el año 2006 y 2007, cuando la remuneración para el personal contratado como ayudantes de líneas era un 50% menor al que se canceló durante la ejecución de las mismas.

Otro punto importante de indicar es que las obras que fueron concluidas al 100% y su presupuesto de ejecución fue menor debido a que ELEGALAPAGOS S.A. en vista de que hasta el año 2008 no se habían aprobados las Obras y era prioritario la mejora de las redes para dar un buen servicio a nuestros clientes, la Empresa ejecutó parte de las obras dentro de sus posibilidades.

TÉCNICO - COMERCIAL

Durante el año 2008 se ejecutó el Plan de Reducción de Pérdidas No Técnicas, el mismo que entre sus puntos más importantes incluyó:

- Revisión de consumos de clientes especiales.
- Revisión y cambio de medidores electromecánicos por medidores electrónicos con registrador ciclométrico, siendo 467 el número total de medidores sustituidos.





ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- Instalación de medidores electrónicos con registrador ciclométrico, teniendo un total de 423 nuevos clientes en el año 2009.

Como resultado de estas actividades el índice de pérdidas totales de energía de ELEGALAPAGOS S.A. para el año 2009 fue del 7,87% lo que no llegó a la meta fijada de 7,47% fijada en este plan.

INDICADORES DE GESTIÓN

Balance de Energía

	2008	2009	VARIACIÓN.	VARIACIÓN %
Energía Disponible KWh	29.443.700	31.597.629	2.153.929	7%
Energía Térmica KWh	26.814.975	28.385.317	1.570.342	6%
Energía Fotovoltaica KWh	26.687	7.874	-18.813	-70%
Energía Eólica KWh	2.682.461	3.204.438	521.977	19%
Auto Consumo KWh	80.423	109.803	29.380	37%
Energía Facturada Total KWh	27.356.474	29.009.198	1.652.724	6%
Energía Pérdidas KWh	2.087.226	2.478.628	391.402	19%
% Pérdidas de Energía	8,17%	7,87%	-0,30%	-4%
Demanda Máxima KW	5.469	5.933	464	8,48%

Es importante indicar que las pérdidas del año 2008 se reportaron cerradas con 7.09%, de acuerdo a lo remitido a CONELEC, esto incluye la recuperación de energía de la Segunda Zona Naval, energía que fue asignada al año 2008; sin embargo, ésta fue generada en el año 2007, para fines prácticos sin considerar esa recuperación, las pérdidas para el año 2008 están en el orden de 8,17%.

CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO

Los índices de calidad del servicio técnico nos indican la relación potencia desconectada por interrupciones y la duración de las mismas, bajos estas premisas podemos ver que a lo largo del año 2009, se han tenido interrupciones que han afectado a gran parte de los sistemas de distribución y sus duraciones han sido extensas, todo esto de forma acumulada. ELEGALAPAGOS.A. con la finalidad de mejorar sus índices ha tomado acciones en cuanto a programar de mejor manera los cortes, dar mantenimiento a sus redes y de esta manera disminuir el número de interrupciones y su duración.



ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

ALIMENTADOR	POTENCIA INSTALAD A (KVA)	ENERGÍA NO SUMINISTRAD A (KWH)	ÍNDICE ACUMULADO		LÍMITE PERMITIDO ANUAL		CUMPLE REGULACIÓN	
			FMik	TTik	FMik	TTik	FMik	TTik
Alimentador 1 San Cristóbal	1.787	0	9,091	22,02	5	10	NO	NO
Alimentador 2 San Cristóbal	1.287	0	6,566	24,334	5	10	NO	NO
Alimentador 3 San Cristóbal	935	0	4,54	12,727	6	18	SI	SI
Alimentador 1 San Cruz	2.830,00	0	13,85	33,95	5	10	NO	NO
Alimentador 2 San Cruz	2.345,00	0	12,36	26,66	5	10	NO	NO
Alimentador 3 San Cruz	2.220,00	0	10,36	25,66	6	18	NO	NO
Alimentador 1 Isabela	842,5	0	4,251	5,587	5	10	SI	SI
Alimentador 2 Isabela	355	0	6,142	17,086	6	18	SI	SI

PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES.

Eólico San Cristóbal.

Este proyecto de 2.4 MW culminó su construcción en el año 2007 y entro en operación en octubre del mismo año, fecha desde la cual ha aportado con al menos una tercera parte de la demanda de energía de la isla San Cristóbal, en el año 2009 aporó con 3.204.893 KWh un equivalente del 36% de la energía total demanda. Los mantenimientos preventivos y correctivos de los aerogeneradores son efectuados por el personal de EOLICSA con la colaboración del personal de operadores de ELEGALAPAGOS S.A. Las facturas por concepto de energía vendida por EOLICSA y comprada por ELEGALAPAGOS S.A. son mensualmente canceladas.

Proyecto Energías Renovables para Galápagos ESIS KfW No. 2001-66-74

Objeto: "Mejoramiento (Retrofit) del Sistema de Almacenamiento de Combustibles para la Central Térmica Isabela e Implementación de Centrales Fotovoltaicas en las islas Santa Cruz e Isabela "

Con el propósito de viabilizar la consecución del Proyecto, el 24 de septiembre de 2008, se formaliza un Adendum al contrato de Cooperación Financiera entre Ecuador y Alemania Proyecto Galápagos, esta modificación contempla entre otras cosas:

- Nombrar al MEER, como la nueva entidad ejecutora del proyecto
- ELEGALAPAGOS S.A., se encargará de operar el sistema y destinar los recursos financieros para las siguientes medidas:
 - ✓ Sistemas solares en la isla Isabela
 - ✓ Medidas para mejorar, rehabilitar y reemplazar la descarga de combustibles de operar los actuales sistemas a base de diesel en forma más respetuosa con el medio ambiente





ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- ✓ Contratación de un consultor que acompañe el proyecto
- ✓ Programas de información, capacitación y concientización ambiental para la población local y los empleados de EEPG

Se realizó el concurso para seleccionar la empresa que acompañe al proyecto, como lo dice el ítem 3 de los puntos arriba citados, como resultado del concurso la empresa Lahmeyer ganó la licitación y se firmó el contrato de consultoría. Actualmente por pedido del MEER el contrato firmado con Lahmeyer se encuentra en revisión y no se ha logrado un mayor avance.

Proyecto Eólico Baltra Santa Cruz

Actualmente se encuentra en la etapa final de negociaciones, se está incluyendo algunas modificaciones al contrato con la empresa UNISON-LEOKON KOREA, que resultó ganadora de la licitación internacional para el suministro de los aerogeneradores cuya primera fase tendrá una potencia instalada de 2,4 MW, se estima a más tardar en un mes se tenga ya firmado el contrato con UNISON y que para el primer trimestre del año 2011 se inicie con la implementación del proyecto esperando que se concluya en el tercer trimestre del mismo año y entre en pruebas y operación.

Proyecto Biocombustible Floreana

Se realizó una licitación internacional para la adquisición de dos grupos electrógenos adaptados para que puedan operar con biocombustible (aceite puro de piñón) y diesel, es decir que tenga características duales, del concurso resultó ganadora el Joint Venture VWP-PROVIENTO, quienes actualmente ya se encuentran adaptando los motores DEUTZ y se estima que para finales del tercer trimestre o inicios del cuarto trimestre de este año los motores estén en Ecuador y se realicen las primeras pruebas en los talleres de la LLAVE, luego serán transportados hasta la isla Floreana, donde se realizarán las pruebas finales y la puesta en marcha del proyecto piloto.

ASPECTOS COMERCIALES

Como una política de gestión de la Administración, a través de los medios de comunicación local se mantuvo informados a los clientes sobre las fechas de cobro de facturas y el vencimiento de las mismas. Así mismo mensualmente se remitió a los clientes oficiales y algunos del sector privado, comunicaciones en las que se dio a conocer los valores por consumo de energía eléctrica y el plazo de pago.

Cumplimos con la emisión de los siguientes reportes al CONELEC:

- Avance del Plan de Reducción de Pérdidas, Cartera Vencida, Depósitos en Garantía y Libro de Reclamos.
- Informes mensuales de Calidad de Servicio Comercial



ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- Presentación de Informes de Liquidación Obras FERUM y presentación de Proyectos FERUM en coordinación con el Departamento Técnico.
- Elaboración del Plan de Reducción de Perdidas
- Informe de avances mensuales del Plan de Reducción de Pérdidas
- Reportes de Tarifa Dignidad
- Reportes de los subsidios Tercera Edad y Escenarios Deportivos.

FACTURACION

Este proceso inicia el 21 y termina el último día de cada mes, de manera que las facturas están listas para el cobro el 1 del mes siguiente.

Durante el año 2009 se mantuvo el mismo costo tarifario del año anterior, el mismo que se ve reflejado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SAN CRISTOBAL	SANTA CRUZ	ISABELA	FLOREANA	TOTAL
NÚMERO DE CLIENTES	2.441	4.461	847	48	7.797
KWh	8.263.982	18.323.601	2.360.473	69.442	29.017.498
DEMANDA	15.728	28.317	1.622	-	45.667
VALOR IMPORTE	751.520,04	1.674.235,47	210.467,90	6.433,43	2.642.656,84
FONDOS TERCEROS	233.971,14	399.708,63	55.193,09	1.437,81	690.310,67
SUBSIDIOS	-14.835,29	16.547,82	-5.130,49	-425,73	-3.843,69
SUB. TARIFA DIGNIDAD	-16.552,22	-26.938,29	-5.656,41	-315,4	-49.462,32
TOTAL	954.104	2.063.554	254.874	7.130	3.279.662

Los reportes mensuales que se emiten en el área Comercial, ayudan a la Administración al análisis de la situación de la empresa, así como a adoptar las medidas necesarias para mejorar nuestra gestión, estos reportes son los siguientes:

- Reporte de Facturación
- Reporte de Recaudación
- Reporte de Cartera Vencida
- Reporte de Depósitos en Garantía
- Reporte de Clientes de la Tercera Edad
- Reporte de Tarifa Dignidad
- Reporte de Frecuencias
- Reporte de Fondos de Terceros
- Reporte de Pliego Tarifario y otros





ELECGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

RECAUDACIÓN

En lo que respecta a Recaudación, se cumplió con todo lo relacionado a esta actividad, como es emisión de reportes diarios y mensuales de Recaudación, logrando obtener durante el año 2009 la siguiente Recaudación:

- Venta de energía USD 2.510.787,64
- Fondos de Terceros USD 637.287,85
- Total recaudado de USD 3.148.075,49

Respecto a Otros Ingresos durante el año 2009, se han obtenido USD 44.608,33 desglosados en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SAN CRIST	SANTA CRUZ	ISABELA	FLOREANA	TOTAL
VENTA DE ENERGIA	742.715,90	1.660.000,38	209.245,90	6.791,59	2.618.753,77
FONDOS A TERCEROS	231.924,88	392.202,45	54.269,83	1.533,06	679.930,22
SUB. CONS.ENERGIA	-14.905,16	16.715,88	-5.031,22	-402,88	-3.623,38
TARIFA DE LA DIGNIDAD	-17.043,76	-27.416,09	-5.757,46	-338,47	-50.555,78
INGRESOS NO VENTA ENERGIA	29.938,27	49.611,55	11.041,47	16,96	90.608,25
RECAUDACION TOTAL	972.630,13	2.091.114,17	263.768,52	7.600,26	3.335.113,08

CARTERA VENCIDA

Como se puede observar en los cuadros siguientes, la Cartera Vencida no ha podido mantenerse dentro del 1% planificado en el Plan Operativo, esto se debe principalmente a los problemas de trámites que deben hacer las instituciones públicas ante el Ministerio de Finanzas, en el programa E-SIGEF, lo que ha causado retraso en la acreditación en la cuenta de la Empresa.

Se mantiene la disciplina de cortes de servicio con una planilla vencida, con dos se retira el servicio, además, a fin de mantener una cartera vencida baja, se continúa con la política de cortes del servicio en dos períodos mensuales.



ELECGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

MES	SAN CRISTOBAL	SANTA CRUZ	ISABELA	FLOREANA	TOTAL
Enero	3.991,53	6.649,6	1.067,12	663,28	12.371,56
Febrero	6.251,71	9.133,5	2.544,84	585,23	18.515,34
Marzo	2.181,83	3.902,4	1.044,43	982,23	8.110,89
Abril	5.279,71	5.118,5	2.745,85	388,26	13.532,32
Mayo	4.876,82	4.937,5	5.304,66	830,31	15.949,30
Junio	2.354,66	5.639,5	8.125,24	1.342,42	17.461,85
Julio	1.970,46	4.691,6	7.262,90	1.888,57	15.813,55
Agosto	4.359,38	4.325,9	7.278,78	2.257,22	18.221,28
Septiembre	2.790,83	4.351,1	5.096,86	1.891,16	14.130,00
Octubre	3.185,83	5.424,6	7.635,48	2.779,10	19.025,08
Noviembre	10.070,83	5.594,2	9.768,24	547,72	25.981,04
Diciembre	16.378,05	6.293,4	2.600,68	156,88	25.429,08

DEPOSITOS EN GARANTIA

Con el fin de dar cumplimiento al Art. 21 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento del Suministro del Servicio de Electricidad, al 31 de diciembre de 2009, la Empresa mantiene en custodia los valores que los clientes han entregado por concepto de depósitos en garantía, los cuales se reflejan en el siguiente cuadro:

AGENCIAS	AÑO	SAN CRISTOBAL	SANTA CRUZ	ISABELA	FLOREANA	TOTAL
DICIEMBRE	2008	61861,88	160996,44	23678,88	156,45	246693,65
ENERO	2009	62287,96	161179,32	24422,67	156,45	248046,4
FEBRERO	2009	62994,52	161867,97	27449,73	156,45	252468,67
MARZO	2009	64934,9	163526,86	28386,51	156,45	257004,72
ABRIL	2009	65440,25	164969,94	28675,47	156,45	259242,11
MAYO	2009	66309,82	165827,82	28858,73	156,45	261152,82
JUNIO	2009	66606,47	168478,34	28858,73	156,45	264099,99
JULIO	2009	66868,51	174141,92	28964,5	156,45	270131,38
AGOSTO	2009	67764	179380,09	29074,46	156,45	276375
SEPTIEMBRE	2009	67833,32	181559,61	29407,6	156,45	278956,98
OCTUBRE	2009	68155,47	183206,22	30525,86	156,45	282044
NOVIEMBRE	2009	69179,45	186473,16	30617,57	156,45	286426,63
DICIEMBRE	2009	70090,94	188282,53	30708,28	156,45	289238,2





ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A fin de mantener el normal desarrollo institucional, la Administración de conformidad a lo establecido en la Reforma Integral de Estatutos Sociales de la Empresa, durante el año 2009, cumplió con lo siguiente:

Se realizaron cuatro Juntas de Accionistas, en las que se adoptaron 16 resoluciones, de las cuales ocho fueron cumplidas, seis parcialmente cumplidas, una resolución no ha sido cumplida y una no aplica. Es importante mencionar que la resolución que no ha sido cumplida, es debido principalmente a la falta de recursos para la contratación de la firma que realice el levantamiento de los activos fijos de la empresa.

Se realizaron 14 sesiones de Directorio, en la que se adoptaron 104 resoluciones, de las cuales se han cumplido cuarenta y siete, trece están parcialmente cumplidas, ocho se encuentran en proceso, treinta y cinco no aplica comentarios y una resolución no cumplida debido a la falta de recursos.

Con el fin de cubrir al personal de reemplazo por vacaciones y para la realización de los Proyectos FERUM 2008, se contrataron 23 personas bajo modalidad de contratación eventual.

Siendo importante mantener al personal de la Empresa capacitado, durante el año 2009, recibieron capacitación 86 trabajadores, principalmente el personal del área de comercialización, distribución y generación, a través de pasantías en la Empresa Eléctrica CENTROSUR y CELEC-TERMOPICHINCHA respectivamente. Así mismo, producto del Convenio de Capacitación suscrito con el CONELEC y con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica "FIDE" de México, se realizaron talleres en temas relacionados con eficiencia energética.

En el año 2009 se contrató a la Fundación CICE para la Actualización de los Instrumentos de Gestión de los Recursos Humanos de ELEGALAPAGOS S.A, cuyo principal objetivo consistía en preparar la propuesta de un nuevo Orgánico Funcional con su correspondiente Manual de Clasificación y Valoración de Puestos, para sobre la base de estos instrumentos realizar una propuesta remunerativa que este acorde a la valoración realizada y el costo de vida en Galápagos. Los resultados de este estudio fueron conocidos por el Directorio y sobre el cual se aprobó una escala y valoración remunerativa a aplicarse en el 2010.

Durante el año 2009, se celebraron los siguientes Convenios:

- De Cooperación con la Nacional Financiera S.N.C. FIDE, para desarrollar iniciativas, programas, y proyectos específicos en materia de Eficiencia Energética.
- De Cooperación Interinstitucional Con CELEC-TERMOPICHINCHA para el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los grupos electrógenos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Corporación Nacional de Electricidad S.A. Regional SUCUMBIOS S.A. para préstamo por dos años de un grupo electrógeno marca IVECO de 360 KW.



ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- Convenio de Cooperación con el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, para impartir charlas/ seminarios de capacitación en las diferentes áreas de la empresa.
- Convenio Interinstitucional con la Dirección Regional de Espacios Acuáticos (Armada del Ecuador II Zona Naval) para trasladar combustible desde San Cristóbal hasta la Isla Floreana
- Convenio con los Cuerpos de Bomberos de San Cristóbal y Santa Cruz, para la retención de la contribución adicional mensual que pagan los usuarios de los servicios de alumbrado público, en cumplimiento al Art. 32 de la Ley de Defensa Contra Incendios.

En lo que respecta a los asuntos sindicales, durante el año 2009, a excepción de la dotación de las botas de seguridad industrial para el personal de campo, se dio cumplimiento a todas las demás obligaciones legalmente establecidas en el Contrato Colectivo y Actas Transaccionales aprobadas por el Directorio y Junta de Accionistas, en especial al pago del retroactivo y el incremento remunerativo aprobado en el mes de diciembre del año 2008.

Es importante indicar que durante el 2009 se acogieron a la Jubilación patronal dos trabajadores de la Agencia Santa Cruz, los cuales fueron liquidados de conformidad con el Contrato Colectivo y Código de Trabajo.

Los contratos firmados en el año 2009 más importantes que ELEGALÁPAGOS S.A realizó, constan; la adquisición de un Grupo Electrónico para San Cristóbal y dos Tanqueros, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 1'510.472, los mismos que se realizaron de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, conforme se indica en el siguiente cuadro:

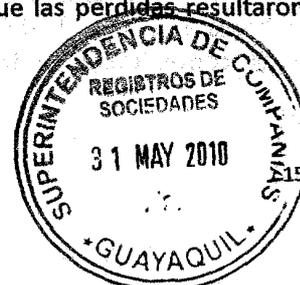
Montos Contratado por Proceso 2009

No.	PROCESO	MONTOS ADJUDICADOS
1	Subasta Inversa Electrónica	\$ 636.801
2	Régimen Especial	\$ 584.011
3	Cotización	\$ 229.286
2	Consultoría Directa	\$ 36.253
4	Menor Cuantía	\$ 24.121

ASPECTOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo al Balance General y Estado de Resultados al 30 de diciembre del año 2009, ELEGALAPAGOS S.A presenta una pérdida contable de \$ 147.383. Sin embargo si excluimos los cargos de Depreciación, se tiene un pequeño superávit, generado por las asignaciones que por el Déficit Tarifario el Gobierno Nacional le asigna cada año, en vista que la tarifa no cubre todos los costos de operación de la empresa, siendo importante indicar que durante el año 2009 las transferencias por Déficit Tarifario se registraron como Ingreso, por lo que las pérdidas resultaron menores con respecto al 2008.





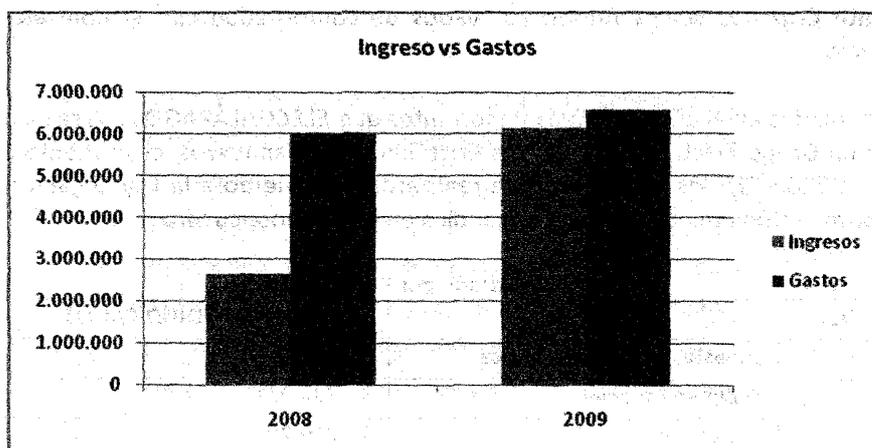
ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

	ESTADO DE RESULTADOS (USD)		
	2008	2009	% VARIACION
Ingresos	2,653,858	6,142,728	131%
Gastos	-6,017,371	-6,290,111	5%
Resultado	-3,363,513	-147,383	-96%

Durante el año 2009 se mantuvo la alta dependencia de las asignaciones que por Déficit Tarifario (VAD y DyOM) le asigna cada año el CONELEC, recursos sin los cuales la Empresa no podría operar. En este sentido es importante, mencionar que el Ministerio de Finanzas cumplió con las transferencias hasta la cuota mensual de julio la misma que se recibió en el mes de noviembre del año pasado, lo cual demuestra el gran retraso en éstas asignaciones. A la fecha se ha presentado toda la información Técnica y Financiera para que el CONELEC proceda a calcular la liquidación del Déficit Tarifario 2009.



De acuerdo a lo planificado en Presupuesto de Inversiones, en el año 2009 la Empresa continuó con su política de incrementar sus Activos en Generación, lo cual se refleja en el incremento del 12.15% en su activos totales, especialmente en el rubro Inventarios y Bienes e Instalaciones en Servicio (Activos Fijos).

	BALANCES GENERALES (USD)		
	2008	2009	% VARIACION
Activo	8,627,730	9,675,963	12%
Pasivo	1,182,100	2,041,189	73%
Patrimonio	7,445,630	7,634,774	3%

El gran incremento en las cuentas de Inventario se debe principalmente a la compra de repuestos realizada en el mes de diciembre del año 2009 para la realización de los mantenimientos integrales según convenio con TERMOPICHINCHA, en cambio que el incremento en los Activos Fijos se debe

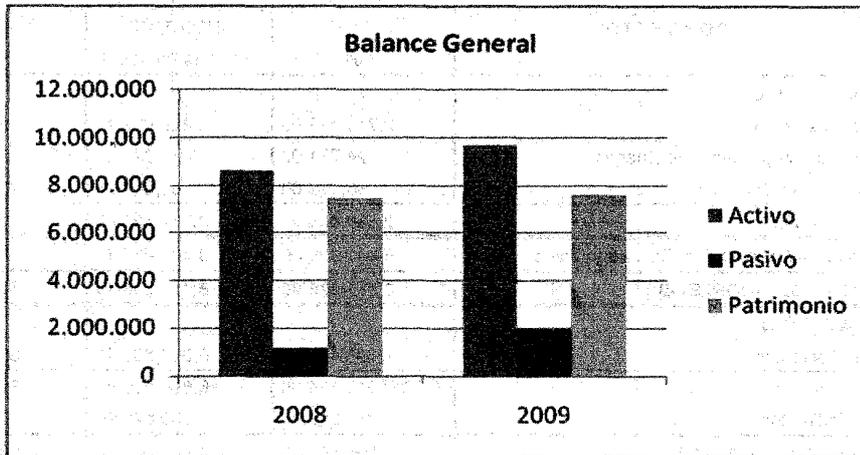


ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

principalmente a la adquisición de dos grupos generadores, para Santa Cruz y San Cristóbal respectivamente.



Conforme lo demuestra el siguiente cuadro, las principales fuentes de financiamiento de estas inversiones han sido mediante cuentas por pagar, es decir crédito a proveedores, en vista que la demora en las transferencias del Déficit Tarifario obliga a tener precauciones en el manejo de la liquidez de la Empresa en la que se ha priorizado la compra de combustible y pago de sueldos.

Indicador	Indicadores Financieros	
	2008	2009
Razón Circulante	2.70	1.54
Prueba de Acido	1.81	0.87
Indicador de Solidez	13.70	21.10

Lo anteriormente indicado, se ratifica si realizamos un breve análisis de razones de Liquidez y Solidez que conforme se puede ver en el cuadro, los mismos se deterioraron en el año 2009. En efecto, como se puede ver tanto la razón circulante y acida, que miden la capacidad de la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos más líquidos se deterioraron. Por otro lado, si analizamos el Indicador de Solidez que mide peso de los acreedores en la Empresa, este también tuvo un gran deterioro.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Conforme el cuadro de gestión presupuestaria, el Presupuesto de Operación fue deficitario en \$ 847.123,73, debido principalmente a la baja ejecución del Presupuesto de Ingresos, específicamente las transferencias del Déficit Tarifario.





PRESUPUESTO DE OPERACION 2009			
CUADRO RESUMEN DE GESTION PRESUPUESTARIA			
CONCEPTO	ASIGNACION	VALOR	%
	INICIAL 2009	EJECUTADO ADICIEMBRE-2009	
INGRESOS			
3 De Operación	2,719,513.00	2,628,932.48	96.7
Que no son por venta de Energía	24,771.00	17,328.47	70.0
Ajenos a la Operación	86,372.00	85,840.68	99.4
SUBTOTAL	2,830,656.00	2,732,101.63	96.5
Fondo de Solid. Déficit Tarifario y Operac.	5,841,320.00	3,407,437.11	58.3
1 TOTAL INGRESOS :	8,671,976.00	6,139,538.74	70.8
GASTOS			
4 De Operación	7,896,184.00	6,986,662.47	88.5
5 Directos	7,516,184.00	6,696,136.51	89.1
Indirectos	380,000.00	290,525.96	76.5
2 TOTAL GASTOS :	7,896,184.00	6,986,662.47	88.5
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACI. (1-2):	775,792.00	-847,123.73	

La ejecución de ingresos tuvo un nivel global del 70,8% en cambio que la de gastos tuvo un 88,5% de ejecución, siendo importante resaltar el 96,7% de ejecución en la venta de energía.

Con respecto a la ejecución del Presupuesto de Inversiones 2009, se presenta los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2009			
TIPO DE INVERSIONES	ASIGNACION INICIAL	VALOR EJECUTADO	%
GENERACION	5,872,568.00	627,580.07	10.7
DISTRIBUCION	126,798.00	-	0.0
COMERCIALIZACION	60,000.00	43,467.20	72.4
INVERSIONES GENERALES	316,364.00	11,064.07	3.5
FERUM 2008	304,420.00	286,479.48	94.1
TOTAL INVERSIONES	6,680,150.00	968,590.82	14.5

Conforme se muestra en el cuadro, el Presupuesto de inversiones tuvo una ejecución global del 14,5% principalmente debido a dos factores; el primero, a la no ejecución de las inversiones con los recursos del Mandato Constituyente No. 9 por la falta de estudios, los mismos que ya sea por falta de ofertas o incumplimiento a las condiciones establecidas en los Pliegos no fue posible su contratación en el 2009; y la segunda razón, por la falta de liquidez que se menciono anteriormente. Se tuvo que priorizar los gastos operativos, siendo importante resaltar que a pesar de estas dificultades se adquirió un grupo generador para San Cristóbal y se adjudicaron la adquisición de los tanqueros para San Cristóbal e Isabela, los mismos que también se financiaron con los recursos del Mandato Constituyente No. 9.



ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

ASPECTOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES

La institución se encuentra atravesando por diversos tipos de cambios y reestructuración, es por ello que con el avance de nuevas tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC's), con la reestructuración e integración de las Empresas Eléctricas del País con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), en todos los ámbitos incluidos el tecnológico, ELEGALAPAGOS S.A. debe estar a la vanguardia de estas tecnologías mejorando sus procesos trabajando eficaz, eficientemente y con una infraestructura tecnológica adecuada.

De acuerdo a las metas planteadas se identificó la situación de la organización en cuanto al cumplimiento de los controles operativos y administrativos inherentes a la seguridad de la información y se revisó y evaluó el cumplimiento de políticas, planes y procedimientos del área de Informática y Telecomunicaciones, a fin de permitir a la organización minimizar los riesgos, mejorando o incrementando los controles existentes para alcanzar los objetivos de seguridad esperados. Cumplimos con las exigencias de los organismos de control como el MEER, CONELEC, etc., en cuanto a implementación de reportes en el sistema comercial.

Con el fin de proteger la red informática interna de intervenciones de usuarios externos, se implementó una política de restricción de accesos automáticos a través de direcciones estáticas.

La empresa cuenta con un Contrato de Prestación de Servicios con la firma SYMANTEC, que provee la aplicación Norton Antivirus empresarial, para proteger a la información de ataques de virus informáticos. Así mismo se mantiene la política de respaldo de información de la empresa, entre servidores entre las Islas, con el fin de asegurar la continuidad del negocio, así como precautelar la integración física y lógica de los equipos de computación, telecomunicaciones y otros equipos informáticos. Se mejoró el soporte a usuario, así como el diseño, programación e implementación de aplicaciones, incorporando nuevas tecnologías dando énfasis al software libre. Con el fin de intercomunicar e intercambiar información entre las Agencias y Subagencias, se mantiene operativo el sistema de Internet y red de datos provincial.

El Directorio aprobó el documento Normas de Seguridad Informática para proteger la información y los activos de la institución, tratando de conseguir confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos; y las responsabilidades que debe asumir cada uno de los empleados mientras permanezcan en la institución; las cuales se enfocaron en la Seguridad Lógica, Seguridad en las Comunicaciones, Seguridad en las Aplicaciones, Seguridad Física, Auditorías, Revisiones y Plan de Contingencia. Estas políticas emergen como el instrumento para concienciar a sus miembros acerca de la importancia y sensibilidad de la información y servicios críticos, de tal forma que permitan a la empresa cumplir con su misión.

Uno de los objetivos de la Administración fue mantener el Sitio Web de la empresa, el cual tiene varios procesos con bases de datos incorporadas, con Administración de Noticias, Información general sobre nuestras actividades, etc., la cual se actualiza periódicamente.





Se realizaron modificaciones en el Sistema de Comercialización en lo correspondiente a Tarifa Dignidad, Subsidio Cruzado y Tercera Edad, a su vez se modificaron reportes según las exigencias del CONELEC.

La Administración solicitó y coordinó un nuevo sistema de comercialización junto con el MEER, el cual fue aprobado para la implantación con el sistema de la Empresa Eléctrica Centro Sur, el mismo que a la fecha está en proceso de aplicación en conjunto con otras empresas eléctricas del país.

La empresa adquirió un espacio de internet desde EEUU para respaldo de información y hospedaje del Sitio Web.

Con el fin de mejorar la comunicación entre Islas, y el personal de campo, que permita la atención inmediata en casos de emergencia y atención a clientes, se inició el proceso de contratación de Consultoría de Estudio de Radio Frecuencias, para que los organismos del Estado nos otorguen el permiso de concesión de uso de frecuencias VHF en Galápagos, para poder reactivar el uso de radios móviles para el personal operativo de la empresa.

ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

Durante el año 2009, la empresa debió enfrentar varios litigios relacionados con reclamos de clientes. Así mismo se continuó con el proceso legal en cuanto a los juicios que la empresa mantiene por las siguientes causas:

- Juicio laboral numero 44-2006 planteado por la Lcda.. María Isabel Quintero, ex – auditora de la empresa, este juicio se encuentra actualmente en etapa de resolver de parte de la Segunda Sala de lo Laboral de la H. Corte Provincial de Justicia de la ciudad de Guayaquil.
- Juicio Laboral numero 0120-2008, planteado en contra de la empresa de parte de la Doctora Lucía Tipan Pichucho, el mismo que se encuentra en etapa de contestar la demanda planteada en la respectiva audiencia de conciliación.
- Juicio Laboral numero 114-2008, planteado en contra de la empresa por el Ab. Emilio Campoverde. Actualmente se encuentra en etapa de resolver ó de sentenciar.
- Juicio laboral numero 038-2006, planteado por el Ing. Dagfin Cobos Córdoba por el pago de saldo de contrato.- Actualmente este juicio se encuentra en conocimiento de la Segunda Sala de lo Civil, Mercantil y Materias Residuales de la Corte Provincial de Justicia de la ciudad de Guayaquil en donde se ha presentado el alegato correspondiente.
- En cumplimiento a la Resolución No. JGOA-01-2009 de Junta General de Accionistas de la empresa, se contrató los servicios profesionales del Ab, Iván Medina, para plantear la demanda por Daños y Perjuicios causados a la empresa por incumplimiento del contrato 003/2005 por parte del contratista; actualmente el juicio se encuentra en etapa de citar al Señor Procurador General del Estado en la ciudad de Guayaquil.
- Juicio por Daños y Perjuicios No. 068-2009 planteado en contra del armador de la motonave Virgen de Monserrate, señor Mauro Octavio Santos Montesdeoca, se encuentra citado el Señor Procurador General del Estado en la ciudad de Quito, cuyo deprecatorio se encuentra en proceso.



ELECGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

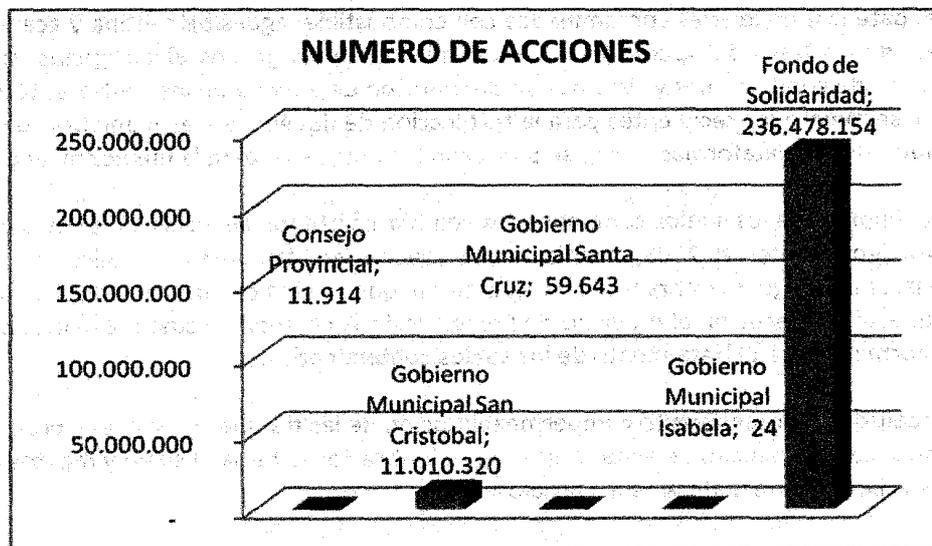
Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- Reclamación Administrativa del Ing. Naranjo Fernando.- El contrato de este profesional se finiquito el 27 de marzo de 2009 y se procedió a liquidar conforme al artículo 181 del Código del Trabajo vigente. La reclamación quedo insubsistente.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

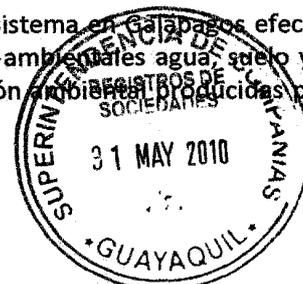
Mediante resolución No- SC-IJ-DCJ-G-09-0005910, la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil, aprobó la disminución de capital de ELECGALÁPAGOS S.A. en tres millones trescientos noventa y ocho mil quinientos sesenta y cinco dólares con cuarenta y ocho centavos y el Aumento de Capital en nueve millones cincuenta y dos mil setecientos sesenta dólares con ochenta y cuatro centavos, divididos en doscientos veintiséis millones trescientos diecinueve mil veintiun acciones de cuatro centavos de dólar y por consiguiente la Reforma de Estatutos en los términos señalados en la escritura pública. Al 31 de diciembre de 2009, nuestro capital accionario es el siguiente:

Consejo Provincial	476,56	11.914	0,005%
Gobierno Municipal San Cristobal	440.412,80	11.010.320	4,448%
Gobierno Municipal Santa Cruz	2.385,72	59.643	0,024%
Gobierno Municipal Isabela	0,96	24	0,000%
Fondo de Solidaridad	9.459.126,16	236.478.154	95,524%
TOTAL	9.902.402,20	247.560.055,00	100,000%



ASPECTOS AMBIENTALES

ELECGALAPAGOS S.A., consciente que debemos cuidar el frágil eco-sistema en Galapagos efectuó el seguimiento de los parámetros físico-químicos de los componentes ambientales agua, suelo y aire, con el fin de aplicar medidas de prevención, mitigación y remediación ambiental producidas por las





ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

operaciones de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica y cumplir con la Normativa Ambiental vigente del País y convenios internacionales.

Se realizó monitoreo de gases y material particulado en fuentes fijas y monitoreo aire ambiente, en los componentes COx, NOx y SOx de las unidades generadoras de las islas San Cristóbal, Santa Cruz Isabela y Floreana, y

el muestreo y análisis de suelos y agua de los patios de la central, plataformas de descarga de combustibles y sistemas de almacenamiento de combustibles y trampas de grasas en los parámetros porcentaje total de hidrocarburos (TPH) para los suelos y porcentaje total de hidrocarburos, Demanda Química de Oxígeno (DQO), Demanda Biológica de Oxígeno (DBO), sólidos suspendidos, compuestos Fenólicos para agua, en cumplimiento con el Plan de Acción del Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Ministerio del Ambiente y El Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC.

Cumplimos con el análisis de 113 muestras de aceite dieléctrico proveniente de transformadores en desuso por método cuantitativo a 95% de los transformadores almacenados en las centrales de ELEGALAPAGOS S.A y colocarlos en sitios que no causen impactos negativos directos al ambiente.

Cumplimos en el monitoreo de presión sonora (ruido) mediante la utilización de equipos de medición (sonómetro tipo II), con la finalidad de verificar los niveles de presión a que están sometidos los operadores y personal técnico de las centrales.

Se efectuó la recolección y almacenamiento de desechos peligrosos como filtros de aceite, aire y combustible, baterías, materiales contaminados con combustible, aguas de sentina y aceites usados provenientes de las fases de operación y mantenimiento de los grupos electrógenos, sistema de almacenamiento de combustibles y sistemas de distribución de energía de las centrales térmicas. De igual manera, se mejoró los recipientes para la recolección de licores en las maniobras de descarga de combustibles de las plataformas donde se parquean los tanqueros para la maniobra de descarga.

Se efectuó la limpieza de los suelos contaminados con hidrocarburos de los sitios identificados en la Auditoría Ambiental Interna 2008, mediante colocación en tambores metálicos y en áreas impermeabilizadas con geomembrana hasta que se apliquen técnicas de remediación de suelos. Para el efecto está en ejecución el Proyecto de Remediación Ambiental, el cual prevé la construcción de una fosa normada para el tratamiento de los suelos contaminados.

La empresa realizó el mantenimiento e impermeabilización de las trampas de grasas y pozos sépticos de las centrales, con la finalidad de evitar derrames e infiltraciones hacia el suelo y mantos acuíferos subterráneos y limpieza de maleza de los predios.

Con el fin de mejorar la carga y descarga de combustibles y evitar posibles impactos ambientales por el inadecuado manejo de combustibles fósiles en los muelles de las islas y plataformas de descargas, se adquirieron dos tanqueros con capacidad de 8.000 y 3000 galones para las islas San Cristóbal e Isabela.

Se contrató la Auditoría Ambiental Interna 2008 de las centrales de generación de energía eléctrica de la Empresa con el fin de verificar los cumplimientos ambientales y el cierre de no conformidades



ELECGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009.

encontradas por el CONELEC; esta Auditoría fue aprobada en junio de 2009 por el organismo regulador ambiental para el sector eléctrico.

Se obtuvo el Certificado de Intersección en Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Bosque Protector (BP) y Patrimonio Forestal del Estado del Proyecto "Instalación y operación de dos grupos electrógenos Marca Deutz, Modelo BF4M1013E, Generador Leroy Sommer, Modelo LSA 43.2-4 POLE, Potencia Nominal del Generador 70 Kw Modo PRIME., que funcionan con aceite vegetal puro de piñón para la central térmica de Floreana", actualmente se encuentra en etapa de aprobación los Términos de Referencia del Proyecto propuesto ante el Parque Nacional Galápagos, de igual manera, se obtuvo los permisos de instalación de dos grupos electrógenos marca Caterpillar de 310 y 350 Kw para la isla Isabela, asimismo se obtuvieron los permisos ante el Ministerio del Ambiente para la instalación de un grupo electrógeno Marca Perkins de 1.000 kw para la isla San Cristóbal, esto con el fin de mejorar la eficiencia en producción de energía, para reducir el alto consumo de combustible y la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

Se obtuvo la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Manejo de los proyectos Sistemas Solares Fotovoltaicos y Mejoramiento (Retrofit) de los Sistemas de Almacenamiento de Combustibles de las islas Santa Cruz e Isabela, corresponde el pago de las tasas ambiental al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable como entidad ejecutora del Proyecto, luego de lo cual se emitirá las Licencias Ambientales de los Proyectos mencionados.

Se está ejecutando los diseños, planos, cálculos y especificaciones técnicas del Proyecto de Remediación Ambiental, con el fin de prevenir, mitigar y remediar las afectaciones al ambiente ocurridas por el inadecuado manejo de combustibles y residuos.

En base al Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, está en ejecución el "Proyecto de Eliminación de PCB's de las islas Galápagos" dirigido por el Ministerio del Ambiente (MAE), Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) y Fundación Natura, con el fin de declarar a las islas Galápagos libre de Bifenil Policlorados (PCB's), los mismos que son contaminantes altamente peligrosos (cancerígenos) y persistentes en el ambiente. Con este proyecto se prevé iniciar un proceso de eliminación a nivel nacional en el sector eléctrico por parte del MAE.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

En el mes de agosto de 2009, el Directorio aprobó el Reglamento de Seguridad Industrial, encargando la responsabilidad de cumplimiento al Asesor Ambiental.

Se efectuaron simulacros contra incendios y derrame de combustible con las Brigadas de los Cuerpos de Bomberos en la provincia, con el fin de entrenar a los trabajadores de la empresa, ante eventuales emergencias.

Se adquirió un Sonómetro tipo II, de alta sensibilidad, para medir la presión sonora (ruido) producido por la operación de los grupos electrógenos, con el fin de verificar el cumplimiento del índice de decibeles a los cuales puede estar expuesto un trabajador.





CONCLUSIONES

- a) Durante el 2009 se realizó la contratación de personal eventual necesario para cubrir licencias por vacaciones o enfermedad y para la realización de obras FERUM.
- b) Se capacitó al personal de las aéreas comercial y técnica en aspectos inherentes a sus funciones para de esta forma mejoren sus habilidades en el trabajo.
- c) Se cuenta con un estudio elaborado por la Fundación CICE que servirá como punto de partida para la transformación estructural de la empresa, el cual sirvió de base para que el Directorio defina un escalafón y propuesta remunerativa para el 2010.
- d) A pesar de las dificultades de tipo económico, se cumplió con las obligaciones establecidas en el Acta Transaccional aprobada por la Junta de Accionistas y el III Contrato Colectivo.
- e) Durante el año 2009 se firmaron importantes contratos con el fin de mantener un adecuado nivel operativo. Dentro de los montos adjudicados los más importantes fueron la adquisición de un grupo electrógeno para la Matriz San Cristóbal, y dos tanqueros de 8000 y 3000 galones para San Cristóbal e Isabela respectivamente.
- f) A pesar de las dificultades de orden económico, debido a que no se transfirieron de manera oportuna los recursos económicos del Déficit Tarifario, lo que se tradujo en una pérdida contable de \$ 147.383, en el año 2009 los Activos Totales se incrementaron por inversiones realizadas en repuestos para reparaciones y grupos electrógenos, para Santa Cruz y San Cristóbal, financiados principalmente mediante crédito a proveedores.
- g) Al analizar la ejecución del Presupuesto de Inversiones 2009, se tuvo un porcentaje global de ejecución del 14.5% debido principalmente a dificultades ajenas a la empresa en los procesos precontractuales para la contratación de los estudios para la construcción de los tanques de Almacenamiento de San Cristóbal y Santa Cruz a ser financiados con recursos del Mandato Constituyente No. 9.
- h) Durante el año 2009 ELEGALAPAGOS S.A. cumplió con el envío de información estadística a los entes reguladores y de esta forma mantuvo actualizadas la base de datos para que esta información sea utilizada en las proyecciones nacionales.
- i) Se realizaron importantes gestiones para realizar la adquisición de un grupo electrógeno de 1000 KW, para la central térmica San Cristóbal, el cual ingreso en reemplazo de la unidad No. 2 marca Caterpillar modelo 3512 serie 67Z00901, el cual salió de operación debido a los daños internos ocasionados por las horas de operación.
- j) Cumpliendo con el Plan de Mantenimiento de Generación, se realizó mantenimiento del parque generador dentro de los tiempos establecidos.
- k) Con el fin de optimizar los trabajos en la ejecución de las Obras FERUM 2008, se tomaran los correctivos necesarios, como la implementación de ordenes de trabajo para cada labor realizada, la entrega total del material adquirido para cada obra a los encargados de su ejecución y un estricto control de los supervisores de ejecución de obras.
- l) Hemos visto un incremento del 6% en la producción de energía térmica, 19% de energía eólica y -70% en la fotovoltaica y 7% en la producción total, mientras que la facturación aumento en un 6%, las pérdidas se vieron disminuidas en un 0,30% lo que no llevo a la meta del 0,70% trazado para el 2009.
- m) En cuanto a los índices de Calidad del Servicio Técnico, estos no se cumplieron de acuerdo a los planes de mantenimiento de redes de distribución y generación.



ELEGALAPAGOS S.A.

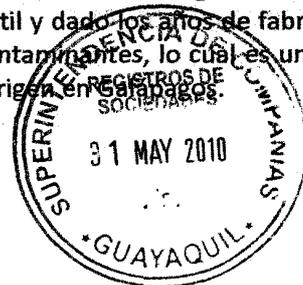
Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- n) El Sistema de Comercialización con el que actualmente cuenta la empresa se ejecuta en una base de datos implementada en Visual Fox-Pro, el mismo que a la fecha no brinda las seguridades necesarias, a lo que se suma la no operatividad del mismo, debido a que el almacenamiento y procesamiento de la información lo realiza por separado por lo que es necesario el envío de la información desde las Agencias hacia la oficina Matriz para elaborar informes consolidados, lo que genera un retraso significativo, además este sistema no permite agregar nuevos módulos, lo que imposibilita incrementar opciones que permitan generar los reportes requeridos en los formatos establecidos por las entidades de control como son el CONELEC y el MEER, los mismos que no se pueden generar por el sistema, lo que conlleva a duplicar el trabajo para la elaboración de los mismos. En lo que se refiere al registro contable, el sistema no permite la interacción con el sistema OLYMPO lo que en muchas ocasiones ha generado diferencias de los saldos de una misma cuenta.
- o) El área no cuenta con personal de electricistas para la ejecución de las labores de campo, como tomas de lecturas, cortes y restitución del servicio y atención a los clientes, por lo que se ve obligada a distribuir el tiempo de trabajo con el personal de campo del Área Técnica durante el mes, ocasionando que los trabajos de atención a clientes queden relegados a segunda orden, problema que se agudiza en la isla Santa Cruz por ser el Cantón con el mayor número de habitantes a nivel provincial.
- p) En la isla Floreana no se cuenta con espacio físico para atender a los clientes, que de acuerdo al contenido de la Regulación 12/08 del CONELEC, todas las dependencias de las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben disponer de una oficina para atender los reclamos y requerimientos de los clientes; de la misma manera a nivel provincial no se cuenta con un espacio adecuado para la conservación de documentos comerciales, facturación y Recaudación, que son de suma importancia para la empresa.
- q) El área de Informática y Telecomunicaciones durante el año 2009, desarrolló y ejecuto las Normas de Seguridad Informática que nos permitió asegurar la información de la empresa.
- r) Se mantuvo la continuidad de intercomunicación e información entre las Islas, lo que permitió tener respaldada la información y compartir archivos.

RECOMENDACIONES

- a) Es necesario que sobre la base del Estudio realizado por la Fundación CICE la empresa entre en un proceso de reestructura organizativa total, que busque fortalecer la gestión técnica, comercial, administrativa, y dentro de la administrativa el manejo del Talento Humano, que permita implantar sistemas de evaluación y desempeño, información que servirá de base para elevar los niveles de capacitación de todo el personal tanto directivo como operativo.
- b) La Administración deberá insistir ante las autoridades del sector eléctrico sobre la necesidad de un tratamiento preferencial para ELEGALAPAGOS S.A en el tema de las transferencias del Déficit Tarifario, en vista que por ser un sistema aislado es necesario se cuente con los recursos principalmente para la compra de combustible.
- c) ELEGALAPAGOS S.A. deberá gestionar ante el Ministerios de Electricidad y Energía Renovable los fondos necesarios para la reposición de todas las unidades de generación, esto debido a que la mayoría de ellas ha cumplido con su vida útil y dado los años de fabricación no cumplen con los nuevos estándares de emisiones de contaminantes, lo cual es un punto muy importante a considerar por las leyes ambientales que rigen en Galapagos.





ELEGALAPAGOS S.A.

Eólico – Solar Nueva Generación

Informe del Administrador ejercicio económico 2009

- d) Será necesario continuar con la planificación de los mantenimientos para el año 2010 y mantener las unidades dentro de las mejores condiciones operativas a fin de garantizar el suministro de energía.
- e) Será necesario continuar con los trabajos de mantenimientos de redes, esto con la finalidad de evitar cortes imprevistos de energía eléctrica, los cuales además pueden llegar a afectar los grupos generadores y provocar una salida total del sistema.
- f) Es necesario que ELEGALAPAGOS S.A. dé mantenimiento a los transformadores de elevación de las subestaciones, esto con la finalidad de asegurar el continuo y eficiente servicio de suministro de electricidad.
- g) En cuanto al Alumbrado Público, es necesario que ELEGALAPAGOS S.A. gestione ante el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable la dotación de iluminación eficiente con luminarias tipo LED, no solo es necesario mejorar el parque generador para suplir las necesidades, también es importante disminuir la demanda, y esto se logra con una iluminación eficiente.
- h) En el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Electricidad y Energías Renovables, Empresas Eléctricas de Distribución y Comercialización, las Empresas Eléctricas que pasaron a formar parte de la CNEL y ELEGALAPAGOS S.A., es necesario gestionar de manera inmediata la implementación del Sistema de Comercialización de la Empresa Eléctrica Centro Sur, así como los procesos comerciales necesarios para la ejecución de nuestras funciones.
- i) Reviste especial importancia ejecutar los correctivos a las No Conformidades observadas en la Auditoría Ambiental de Cumplimiento 2008, mediante infraestructura nueva que ayude a prevenir o mitigar impactos nuevos y existentes en las centrales de generación térmica y proveer documentos técnicos, manuales de procedimientos y bases de datos de los factores bióticos y abióticos existentes en las centrales térmicas.
- j) La Administración en conjunto con Asesoría Legal, deberá impulsar la culminación de los procesos judiciales, relacionados con la demanda por daños y perjuicios en contra del Ing. Dagfin Cobos, por la obra ampliación de casa de máquinas para instalación de puente grúa en la central térmica San Cristóbal, con el fin de culminar esta obra y aplicar medidas de mitigación ambiental.
- k) La Administración deberá impulsar la culminación de la construcción de la obra civil de los Proyectos de Remediación Ambiental y Sistemas de Almacenamiento de Combustible, a fin de evitar posibles impactos negativos por derrame de combustible a la salud humana, los recursos naturales y el ambiente.
- l) La Administración deberá gestionar ante el Ministerio de Relaciones Laborales la calificación del Reglamento de Seguridad Industrial de la empresa y conformar el Comité de Seguridad Industrial.

Atentamente,

Ing. Charles Romo Alava
PRESIDENTE EJECUTIVO



ELEGALAPAGOS S.A.

Puerto Baquerizo Moreno, 27 de mayo de 2010
Oficio No-354-EEPG-PE-2010

Abogado
Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines pertinentes detallo a usted la nómina de Administradores de la EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELEGALAPAGOS S.A EXPEDIENTE No- 083959, durante el ejercicio económico 2009.

ECO. GILMER PATRICIO ANDRADE ENDARA (1 de enero al 25 de agosto de 2009)
ING. CHARLES WILLIAM ROMO ALAVA (25 de agosto al 31 de diciembre de 2009)

Atentamente

Dr. Andrés Rosales Acosta
PRESIDENTE EJECUTIVO (S)

